

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Eloy obispo y confesor, frances de nacion y platero de oficio. Fué varon muy piadoso y muy sabio, y por esto le crearon obispo de Noyan. Con la nueva dignidad se aumentó su celo, fundando varias iglesias, obrando el Señor por su intercesion muchos milagros. Murió en Nimeges de la baja Alemania el año 609 á los setenta de su edad.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Nicolas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y la misa mayor, despues continuará la novena de la Purísima. Por la tarde los actos de coro, al anochecer oracion, estacion, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En el centro de las iglesias pobres á las ocho habrá comunión, á las once lectura y plática. Al anochecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la virgen de la Asuncion.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 17 de Noviembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Poca concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azul los ministros de Estado y de Guerra.)

El señor ministro de la GOBERNACION, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizando al mismo señor ministro para la construccion de un hospital de incurables en la dehesa de Amaniel.

Acto seguido leyó tambien un proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociacion, y otro facultando al gobierno para abrir al servicio público las estaciones telegráficas de los ferro-carri-les.

El SECRETARIO (Sr. Moral): Estos proyectos pasarán á las secciones para el nombramiento de comisiones.

El señor ministro de ESTADO: Hace días pidió el Sr. Cañamaque algunos documentos relativos á la paz de Joló. Son muy voluminosos estos documentos, y ruego al señor Cañamaque determine los que necesite.

El Sr. CAÑAMAQUE: Los que deseo remita á la Cámara son los convenios tratados y demás comunicaciones diplomáticas que han mediado entre el gobierno de España y el del sultan joloano desde que se celebró la paz entre ambas naciones.

Ruego tambien al señor ministro de Estado que, luego que vengan á la Cámara los documentos pedidos, tenga presente que sobre el mismo asunto tiene anunciada una interpelacion.

El señor conde de TORENO pide al ministro de Fomento un expediente que acaba de resolver relativo á obras en el puerto de Gijon.

El Sr. Moral presenta una exposicion en que se pide la rebaja de la partida de los aranceles referente á la importacion del petróleo.

El Sr. BARÓ pide al ministro de Hacienda un estado demostrativo de las cantidades de vinos importadas y esportadas en el último quinquenio, y nota de los productos de derechos de aduanas por este concepto.

El Sr. ARREDONDO, secretario de la comision que entiende en el proyecto de ferro-carril internacional por Canfranc, subió á la tribuna y leyó el dictámen de dicha comision, conforme con el proyecto de ley del señor ministro de Fomento.

El SECRETARIO (Sr. Moral): Se señalará día para su discusion.

El general SALAMANCA pregunta por el estado

en que se encuentra el expediente á que está sometido un oficial del ejército.

Pregunta tambien al señor ministro de la Guerra si piensa disponer que se abonen, como es justo, los alcances que se adeudan á los licenciados de Cuba ántes y despues del corte de cuentas.

Tambien pide al señor ministro de la Guerra varios antecedentes relativos al proyecto de reforma de ordenanzas del ejército.

El señor ministro de la GUERRA ofrece traer á la Cámara el expediente que ha pedido el general Salamanca, si su estado lo permite.

Respecto á los alcances de los licenciados y fallecidos del ejército de Cuba, dice que están dadas las disposiciones convenientes para que se paguen todos los alcances posteriores al corte de cuentas, segun lo permitan los fondos de la caja de Ultramar, pero en cuanto á los anteriores al corte de cuentas, depende de los proyectos que tenga sobre esto el señor ministro de Ultramar y de la cantidad que se consigne en el presupuesto especial de Cuba.

Ofrece el señor ministro de la Guerra remitir á la Cámara los antecedentes sobre reformas de ordenanza pedidos por el Sr. Salamanca.

El Sr. AGUILERA presenta una exposicion suscrita por 70 vecinos de la Villa de Campanario pidiendo á las Córtes la abolicion total de la esclavitud en Cuba.

Pregunta si piensa el señor ministro de Gracia y Justicia publicar este año, como se ha hecho en los anteriores, el escalafon de la carrera judicial y fiscal.

Tambien pregunta al mismo señor ministro cuándo se van á celebrar las oposiciones á promotorias fiscales anunciadas hace algunos meses.

La mesa ofrece poner estas preguntas en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. LABRA presenta una exposicion suscrita por 500 vecinos de Motril, pidiendo la abolicion total é inmediata de la esclavitud de Cuba.

Ruega á la mesa se sirva recordar para su cumplimiento el acuerdo tomado por la Asamblea nacional de 1873, para que se inscriba para eterna memoria de una de las lápidas de este salon, la fecha de la ley que abolió la esclavitud en Puerto-Rico.

La mesa ofrece poner en conocimiento de la comision el ruego del Sr. Labra.

El Sr. PRESIDENTE: Con el fin de adelantar todo lo posible la importante discusion de los presupuestos, se va á preguntar á la Cámara si se ampliarán las horas reglamentarias de sesion.

El Sr. Cos-GAYON: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: No sé por qué se ha precipitado el Sr. Cos-Gayon en pedir la palabra, cuando todavia no he terminado.

Si al Congreso le parece, pueden aumentarse dos horas á las cuatro reglamentarias, abriéndose las sesiones á la una de la tarde y levantándose á las siete.

El Sr. COS-GAYON: No estrañe el señor presidente que le haya interrumpido, porque suele suceder en estos asuntos que se hace la pregunta, se dá por acordado y cuando un diputado piensa hablar sobre el particular ya es tarde.

Mi propósito es hacer constar que la minoría conservadora no se opone á ninguna determinacion que tienda á legalizar cuanto ántes la situacion económica del país.

Pero tambien tengo que decir que la mesa no ha contado ántes con la minoría conservadora para proponer el acuerdo, como ha sido costumbre en otras legislaturas; pero creo interpretar la opinion de mis amigos favoreciendo el acuerdo, si bien me parece que debe proponerse tambien á la Cámara que la primera ó las dos primeras horas de la sesion se dediquen á preguntas y discusiones incidentales.

El Sr. PRESIDENTE: La adiccion que propone su señoría será objeto de una segunda pregunta.

El Sr. BECERRA hace análogas declaraciones á las del Sr. Cos-Gayon.

Hecha la pregunta, la Cámara acuerda, que durante la discusion de presupuestos y proyectos económicos pendientes, duren las sesiones desde la una hasta las siete de la noche, y que la primera ó las dos primeras horas de cada una de ellas, á juicio de la mesa, se destinen á preguntas, interpelaciones y proposiciones incidentales, y las demas á la discusion de los presupuestos.

El SECRETARIO (Sr. Moral), pone en conocimiento de la Cámara los nombres de los señores diputados que componen la comision que ha de acompañar á la mesa á palacio para tener la honra de poner en manos de S. M. la contestacion al Mensaje.

El Sr. BECERRA apoya una proposicion de ley, que ya presentó en la legislatura anterior, para que se establezcan gimnasios en todas las escuelas de primera y segunda enseñanza de España.

El señor ministro de FOMENTO conviene con el señor Becerra en la conveniencia de establecer los gimnasios en las escuelas é Institutos de primera y segunda enseñanza, porque es cierto el axioma *mens sana in corpore sano*, y no tiene inconveniente en que por de pronto la Cámara tome en consideracion la proposicion, sin perjuicio de estudiar despues detenidamente este importante asunto.

Se tomó en consideracion en votacion ordinaria. Orden del día: Dictámen de la comision y voto particular del Sr. Atard al proyecto de ley sobre conversion de varias deudas amortizables.

El Sr. EGUILIOS, á nombre de la comision, espone las razones que esta ha tenido para no aceptar el pensamiento del Sr. Atard, el cual apoya su voto particular, bajo el concepto de que es equitativo, puesto que resultan deudas privilegiadas en el proyecto que combate.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER combate el mismo voto particular, fundándose en que el Estado tiene el derecho de recoger las deudas que quiera y cuando quiera, y cuando quiera, y no se falta al principio de equidad por consiguiente.

Este principio se ha observado en Inglaterra y en todas partes, y si el proyecto se hubiera estendido á otras deudas, se habria retardado mucho más la conversion.

Se estiende luego en algunas consideraciones respecto á las condiciones de equidad que en su concepto reúne la conversion, tal como está proyectada. (El Sr. Balaguer ocupa la presidencia.)

El Sr. ATARD rectifica.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Orden del día para mañana: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

SECCION NACIONAL.

MADRID 26 DE NOVIEMBRE.

En el ministerio de Marina se recibió anoche el siguiente telegrama.

«San Sebastian 21.—El comandante de marina. —Anteanoche fondeó en el puerto de Pasajes el bergantin-goleta ingles *Truts*, conduciendo 18 tripulantes de la fragata inglesa *Coronet*, los cuales fueron recogidos en alta mar el día 3, encontrándose dicho buque desarbolado y anegado, flotando sobre las olas merced á su cargamento de madera.

Cuando los tripulantes fueron recogidos, llevaba la fragata diez y siete días en dicha situacion.»

— Dentro de pocos días empezará una nueva campaña contra la filoxera.

El señor ministro de Fomento ha dado las órdenes más terminantes para que los trabajos proyectados por la Direccion de Agricultura sean ejecutados con premura, y las comisiones encargadas de realizarla procedan con gran actividad, dando el mayor impulso posible á esta nueva campaña.

— En el Consistorio secreto que el 19 tuvo lugar en Roma se proveyeron algunas diócesis vacantes y se aprobaron varios nombramientos, de los que se cita, como más interesantes por tratarse de españo-

al obispo dimisionario de Cuenca D. José Moreno Mazon, nombrado patriarca de las Indias Occidentales, y al obispo de Oviedo D. Benito Sans y Forés, trasladado a la silla de Valladolid, aunque ambos conservarán la administración de su antigua diócesis. También ha habido nombramientos para algunas sedes alemanas y montenegrinas, que indican el buen acuerdo que reina entre aquellos gobiernos y el Vaticano.

Siguen su curso los preliminares emprendidos para la reanudación de las relaciones oficiales entre la Santa Sede y el gobierno británico. Con este objeto partió el cardenal Hohenlohe para Viena, donde se encuentra el representante inglés.

No mejora en su estado el cardenal Borromeo, ántes ha sufrido una grave recaída, que hace dudar ya de su curación. En cambio, otros dos preladados enfermos, los cardenales Mertel y Panebiaco, han abandonado el lecho.

— El Telégrafo vuelve á anunciar nuevos crímenes de los nihilistas rusos.

En la mañana del 21 se encontraron tres cadáveres: un oficial de infantería, un guardia de orden público y un trabajador han sido asesinados á tiros por los nihilistas.

Ha producido gran impresión en San Petersburgo este triple asesinato.

Parece seguro que el nuevo crimen de los nihilistas facilitará el acuerdo entre los tres emperadores, para poner término á los brutales ataques que los revolucionarios dirigen contra la sociedad.

GACETILLA LOCAL.

IDILIOS CAMPESTRES.

LA PALABRA DEL MISIONERO.

La afabilidad, la delicadeza, la cortesanía, vestidas, no con coquetería empalagosa, ni con remilgos albitarados y pedantescos, sino con su traje natural y sencillo, forman el carácter distintivo de estas gentes ingenuas, francas y discretas.

Aquí lo que el labio dice, lo siente el corazón; lo que la lengua ofrece, la mano lo otorga; lo que la palabra promete, el tiempo lo ratifica.

Aquí el rostro es espejo del alma; no su velo, ni su máscara. La hermosura es don de Dios; no un producto costoso de la industria. La bondad, perfume del corazón; no un barniz de la hipocresía.

Aquí la propiedad deja la llave á la puerta de la casa; y la lealtad da á la simple promesa el valor de un instrumento público; y la fidelidad dormita tranquila, cubriendo con sus alas el tálamo immaculado de los esposos.

Así el agua cristalina, fresca y sabrosísima, brota sin industria alguna de estos frondosos peñascos; así estos pintorescos naranjales abajan espontáneamente sus ramas, y ponen en la boca del fatigado caminante su fruto de oro, de refrigerante y delicioso jugo.

Los espíritus superficiales miden la civilización por el mérito de los edificios, por el gusto de los trajes, por la riqueza de las joyas, por el atildamiento del lenguaje; sin parar mientes en que la casa más espléndida puede ser morada de fieras, en que el traje más esbelto puede vestir el cuerpo de un bárbaro, en que las joyas más raras son á veces incentivo del desorden, y el lenguaje más pulcro, el reclamo hipócrita del salvajismo y de la violencia más repugnantes.

Al tratar á estas gentes, al observar la bondad retratada en su rostro, el orden en su casa, la decencia en su vestido, la sinceridad en su lenguaje, se persuade uno fácilmente de que la civilización no es una forma vana, un disfraz engañoso que se ajusta á determinadas y convencionales actitudes, sino algo esencial al ser íntimo del hombre, algo que perfecciona y reforma el ser humano en el individuo, en la familia, en la sociedad, y que se revela por la verdad de los pensamientos, por la honradez de los procederes y por la cristiana caridad del mutuo trato.

Nadie ha de negarnos que el gran artífice de la civilización sea la palabra. La palabra, que es una idea, que es un sentimiento, que es una revelación, es la que esclarece las inteligencias, eleva los corazones, regenera al hombre todo.

Pero, si todos convienen en que la palabra civiliza, no todos están contestes en determinar cuál sea la palabra civilizadora.

Unos ven la civilización en la palabra del periodista, en la del cómico, en la de los parlamentos. Pero es el caso que no sin motivo acusan algunos á la prensa de disolver las ideas, al teatro de corromper las costumbres, á la tribuna de sembrar la discordia, y soliviantar las pasiones. Lo cierto es que el lenguaje de la mayor parte de los periódicos tiene un sabor semi-bárbaro, y la declamación del drama ofrece escenas rigurosamente salvajes, y

las arengas de la mayor parte de los políticos se encaminan más ó menos abiertamente á preparar el triunfo de la revolución, último grado de la barbarie.

Bien veo que te quejas, lector amigo, de que el cantor se te ha vuelto filósofo, y su idilio una disertación peripatética. Achaque es éste incurable. La soledad y la paz nos llevan instintivamente á filosofía

presenciar estos días los prodigios que ha obrado entre estas gentes la palabra sencilla del Misionero, he comprendido que la palabra verdaderamente civilizadora no es la palabra del hombre, sino la palabra de Dios.

De dos maneras se comprueba la virtud civilizadora de la palabra: por la conversión del salvaje, y por la perfección del hombre culto.

En muchos puntos del globo los traficantes y mercaderes se han adelantado al Misionero; la palabra del mercader ha podido engañar al pobre negro para traficar con su cuerpo, ha podido también enseñarle el uso del tabaco que le envenena, y del aguardiente que le emborracha; más no ha podido civilizarle.

Pero vá el misionero á esos países llevando en sus labios la palabra de Dios, y el salvaje oye con alegría esa palabra; y luego deja de ser salvaje, y se hace hombre, se hace sociable, se hace hijo sumiso, esposo fiel, padre cariñoso, ciudadano probo.

Mirando la civilización, no en su base, sino en su cúspide, vemos que la palabra de Dios, profundamente meditada, ha hecho á los sabios, y, practicada hasta el heroísmo, ha hecho á los santos, es decir, lo más grande de la humanidad, aquellos hombres colosales que, hollando aún la tierra con sus pies, elevan la cabeza sobre los astros para iluminar su frente con la luz del cielo, y que, volando como los serafines al trono del Altísimo, reciben el fuego de la divinidad en su corazón immaculado.

Por el contrario, vemos que los hombres, á medida que olvidan la palabra de Dios y escuchan con afán la palabra del hombre, sólo aprenden á mentir, á finjir, á engañarse mutuamente, y retroceden á la barbarie pagana, ó caen sumidos en el más brutal salvajismo.

Pues bien, á este culto y morigerado pueblo de Fornalutx nos ha traído el Misionero la palabra de Dios, no para arrancarnos de la barbarie, ni tampoco para darnos á todos sin distinción la sabiduría y la santidad consumadas, sino para purificarnos, corregirnos, mejorarnos, arrancando las malas yerbas, plantando árboles fructíferos, y regando y cultivando el terreno fecundo de nuestros corazones, hasta dejarlos tan embellecidos como lo están nuestras encantadoras huertas de eterno verdor y eterno fruto coronadas.

En conferencias, en pláticas, en sermones, en todas las formas imaginables, desde la doctrina dialogada hasta el sermón moral, desde la conferencia familiar hasta el cántico religioso, nos han prodigado los celosos Misioneros esta palabra santificadora.

Los niños han oído esta palabra en la *pequeña misión* que expresamente se les ha dado; y su inteligencia tierna ha comprendido altísimos misterios, su corazón sensible se ha abierto á las influencias celestiales, su alma cándida se ha regocijado en Dios, y su lengua armoniosa se ha desatado en cánticos angélicos de amor, bendición y alabanza.

Las doncellas han oído esta palabra; y han comprendido su propia dignidad, la alteza de su misión en la tierra, y el tesoro de virtudes que Dios ha depositado en el corazón de la virgen. Entonces, alzando la frente coronada de lirios, han prometido conservarlos incólumes en su blancura y en su perfume, hasta que un esposo público venga á cambiarlos en una corona de rosas, ó hasta que vengan los ángeles á trocarlos en una diadema de estrellas.

Los mozos han escuchado la palabra del Misionero; y, cual marineros inexpertos que sueltan por vez primera las amarras de su frágil barquilla, han oído de labios de experto navegante la noticia de los escollos y arrecifes del mar de la vida, y han recibido prudentes consejos para dominar la bravura de las olas, la inconstancia de los vientos y las corrientes peligrosas. El Misionero les ha dicho: «Jóvenes amables, fijad los ojos en la brújula de la fe, poned la mano sobre el timón de la Ley Santa, y todos los rumbos os conducirán al suspirado puerto.»

Las madres de familia han oído también la palabra de vida; y han aprendido las funciones de esa maternidad gloriosa é incorruptible, la maternidad del espíritu: «Vuestros esposos, se les ha dicho, son los reyes del hogar, vosotras el sacerdote. Los hombres forman las leyes de los pueblos; vosotras las costumbres. Los padres sustentan el cuerpo de vuestros hijos con el sudor de su rostro; mas vosotras formáis su corazón con el encanto de vuestras virtudes.»

El pueblo entero ha oído la palabra de los en-

viados de Dios; y ha llorado. Sus lágrimas le han ennoblecido y regenerado. Esas lágrimas han dado gloria á Dios y paz á los hombres. Esas lágrimas han caído sobre la conciencia purificando sus manchas, embelleciendo sus virtudes, y haciendo brillar á sus ojos el iris de la más perfecta alegría.

¡Oh, cuán bella y pura y santa y sublime y cristianamente civilizadora es la palabra de los Mensajeros de Dios!

FLORINDO.

Dada por uno de nuestros colegas la noticia de haberse establecido en la popular villa de Manacor una sociedad de crédito, nos hemos informado, y de los datos recogidos resulta que la nueva sociedad, cuyo arte de constitución se firmó el sábado último, con un capital de quinientos mil duros representado por cinco mil acciones, de las cuales se hallan colocadas tres mil reservándose las dos mil restantes para el público, tienen por objeto principal el fomento de la producción de la Isla y la ventajosa exportación de sus fondos.

Los medios que los fundadores de la Sociedad Agrícola de Manacor se proponen emplear para la realización de su objeto, son, entre otros: la roturación de terrenos; alumbramiento y canalización de aguas; introducción de máquinas agrícola que faciliten y perfeccionen las labores del campo; instalación de fábricas para explotar aquellas industrias inmediatamente relacionadas con la agricultura, como las que tienen por objeto la refinación de sus productos y el aprovechamiento de los ruidosos de éstos; interesarse en todas aquellas obras públicas que, como vías ferreas, carreteras y otras; faciliten al acarreo, relacionarse directamente con los principales mercados de la península y del extranjero; y practicar todas las operaciones de crédito que puedan ofrecer á los agricultores son las mayores ventajas posibles para ellos, el dinero necesario para mejorar y abonar sus fincas y practicar desahogadamente las labores necesarias.

Si esta nueva sociedad realiza, como no dudamos, sus propósitos, creemos que está destinada á proporcionar grandes ventajas al país, al paso que seguros y no despreciables créditos á los tenedores de sus acciones.

Este espíritu de asociación, característico de la presente época, que al igual de lo que está sucediendo en las principales poblaciones, ha tomado tan prodigioso desarrollo entre nosotros, se abre ya camino en los pueblos de la Isla venciendo la proverbial timidez y desconfianza de nuestros honrados campesinos. Nosotros entusiastas apasionados por todo aquello que en nuestro concepto pueda redundar en beneficio del adelanto moral y material de nuestra querida patria, aplaudimos sinceramente y saludamos con júbilo cada nueva manifestación que observamos de este espíritu, medio poderoso y á veces único para realizar ciertas mejoras ante las cuales se encoge y retrocede el ánimo más esforzado cuando tiene que acometerlas solo. No se nos oculta el peligro de que quizá sobrevengan días de amargo desengaño para aquellos que anhelando realizar en poco tiempo fabulosas garantías, se lanzan en brazos del azar, á la realización de negocios de resultados brillantes pero inseguros. Sin embargo si estos peligros llegaran á realizarse, siempre quedaría algo en beneficio del país, quizá este peligro amenazaría seriamente la existencia de alguna sociedad ó produciría su ruina; pero estamos íntimamente persuadidos de que si este desgraciado caso llegase á realizarse, no sólo no arrastraría á las demas, en su caída como muchos suponen, sino que todas aquellas que en la gestión de los negocios hubieran obrado con la cautela que la prudencia aconseja, sobrevivirían á la catástrofe y cobrando nuevo vigor, seguirían sin obstáculos su benéfica marcha.

Ha sido nombrado segundo jefe del ramo de Orden público de esta provincia D. José Reines, quien se encargó ayer de su destino.

Siendo el Sr. Reines hijo de este país, debemos juzgar que tendrá noticia de los garitos y aún de las personas que los frecuentan sin conocerles oficio ni industria alguna más que el juego quienes son la causa de que muchas familias se ven arruinadas y sumidas en la mayor miseria; y bajo este concepto no hay duda que el nombramiento del señor Reines será uno de los más acertados, pues fácilmente podrá secundar, y con satisfactorios resultados, el laudable proceder iniciado por el digno Sr. Gobernador civil en la persecución del juego.

En las oposiciones verificadas recientemente en la Escuela Normal de Palma con objeto de proveer las cuatro escuelas vacantes de que ya tienen noticia nuestros lectores, de los veinticuatro aspirantes han sido aprobados nueve, por el orden siguiente: 1.º Umberto.—2.º Oliver.—3.º Boatella.—4.º Juan.—5.º Castaño.—6.º Munar.—7.º Danus.—8.º Mari.—9.º Morey.

Dice *El Diario de Palma* de ayer:

Tenemos noticias de que adelantan los trabajos de la carretera de Deyá al puerto de Sóller desde la Capital, mejora importante hoy día, porque, sin concluirse dicha obra, no pueden sacarse las ventajas que el Gobierno y los particulares se propusieron. Celebramos por tanto dicha noticia.

Son en extremo contradictorias las que nosotros hemos recibido con respecto á la mencionada carretera. Se nos dice que los trabajos están completamente paralizados á causa de que el Gobierno aún debe consignar la cantidad por que deben ser presupuestados.

Es de esperar por lo tanto que los diputados por esta provincia se interesarán para que el Sr. Ministro de Fomento se digne señalar dicho presupuesto á fin de poder llevar á cabo la referida carretera por ser una mejora de reconocida utilidad para el servicio público de la isla.

En la plaza del Mercado se está levantando un barracon de madera. Por el aspecto que ofrece el exterior puede el público calcular lo que será el interior.

La investigacion y recaudacion á domicilio del impuesto sobre cédulas personales principiará mañana en esta ciudad y su término, por los investigadores D. Jaime Ripoll y Trobat y D. Bartolomé Lliteras y Cañellas. A las personas que en tiempo hábil no hubiesen tomado la que les corresponda les será exigidos doble precio del que consta en el valor de la cédula.

Ayer tarde el vapor-correo *Lulio* zarpó para Barcelona, con la correspondencia, 75 pasajeros, carga, mercancías y ganado de cerda.

Tambien salió para el mismo puerto el vapor *Mallorca*, con 23 pasajeros, varios efectos y muchas cabezas de ganado de cerda.

Nuestro querido colega *La Lectura Católica*, de Madrid, hace la siguiente oportuna y graciosa reflexion sobre los nombres de algunas calles de la Côte. Las calles de Madrid, dice son bastante originales por sus nombres.

Los tristes pueden vivir en la de los *Astigidos* ó en la de la *Amargura*, los beodos en la de la *Bodega* ó en la de la *Cueca*; los enfermos, en la de la *Salud*; los embusteros, en la de la *Bola*; los jugado-

res, en la de *Baraja*; los taberneros, en la de las *Aguas*; las nodrizas, en la de la *Leche*; los piosos, en la de la *Fé*, la *Esperanza* y la *Misericordia*; los vanagloriosos, en la del *Viento*; los calurosos, en la del *Baño* ó en la del *Río*; los ilusos, en la del *Desengaño*; los desorientados, en la del *Oriente*, *Norte* ó *Mediodía*; los relojeros, en la del *Reloj*; los marineros, en la del *Barco* ó de la *Nao*; los delicuentes, en la de la *Amnistia*; los desahuciados, en la de los *Muertos*; los muertos tienen su calle del *Ataud*; y los réprobos, la del *Infierno*. Pero aún podemos añadir algunas más: los sabios, en la del *Burro*; los calamares, en la del *Pez*, los martistas en la de la *Luna*; los PROGRESISTAS, en la de *Carretas* y de la *Cebada*, que está casi junto á la plaza de la *Paja*, *et sic de cæteris*.

Ha sido botado al agua en un puerto de los Estados-Unidos un buque-iglesia de hierro. Es por demas curiosa la forma de este buque de nuevo género.

Es plano por la parte inferior, en vez de terminar en quilla como los buques ordinarios, y la parte de popa es cuadrada.

La proa tiene la figura de costumbre. La longitud total de este buque es de 23 metros 70 centímetros, y su latitud de 7 metros.

En el centro de la iglesia está el púlpito, cubierto de terciopelo. La altura de la nave de la iglesia, es de cinco metros veinte centímetros y en su bóveda hay tres ventanas en forma de cúpula, destinadas á iluminar el edificio. Hay sitio suficiente para colocar los bancos y las sillas correspondientes á una pequeña sacristía

Delante de las puertas de entrada se ha dejado un espacio de dos metros para que los fieles no tengan que entrar inmediatamente en la iglesia al poner el pié en el buque.

La Religion del dinero.—Así llaman en sus calumniosos folletos los protestantes al Catolicismo. Para desengaño de aquellos infelices, no pocos de los cuales, mientras que haciendo coro á los apóstoles del error, van propalando que todo se vende en nuestra Religion, se han hecho protestantes ellos y sus familias, vendiendo su alma, vamos á poner á su vista lo que perciben del Estado en pesos fuertes el alto clero, segun lo llaman los disidentes, anglicano, y el clero superior ó los prelados españoles. Los datos que aducimos son oficiales:

El Arzobispo de Cantorbery, primado de Inglaterra.	Pesos.	71.250
El Obispo de Lóndres	»	47.500
El Arzobispo de York	»	47.500
El Arzobispo de Toledo, primado de España	»	8.000
El Arzobispo de Sevilla	»	7.500
El Arzobispo de Valeneia.	»	7.500

Téngase presente que sólo hemos tomado el presupuesto de las altas categorías, y no se olvide que en el resto las diferencias tambien son notables.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5'15 t.

(Recibido el 29 á las 11'30 n.)

En el Senado el Marques de Orovio inugna la conversion de la deuda.

Probablemente se votará hoy en el Congreso el presupuesto de Gobernacion.

El general Martinez Campos ha anunciado que es probable desaparezca la clase de reemplazo.

Asegurada Francia la revision constitucional.

3 por 100: Interior 32'10.—Exterior 32'07.—Bonos 101'00.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado	31'50
Id. id. fin corriente.	31'50
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	64'40
2 por 100 amortizable	50'40
Paris 3 p% interior contado.	29'37
Palma 3 p% interior contado.	31'45
Barcelona 3 p% interior contado	31'55
Empréstito de Cuba.	101'75

Los demas valores sin cotizacion.
Palma 30 de Noviembre de 1881.

—Me dejais asombrado donia Margarita,

gros. Figuros que me lo estraviaron, y mi hijo es un perdido. Las companias lo corrompieron hasta el extremo. ¡Ah! ¡ántos eran tan bueno! cuando estaba con vuestro padre, que en paz descansa, era tan dócil y devoto! Ahora es un tigre; me ha perdido todo respeto: jura y blasfema como un hereje; ya no frecuenta ni los sacramentos ni la iglesia, ni tiene á mano más que libros prohibidos: pasa las noches enfaras fuera de casa, y no me dice en dónde. Fué por dos veces echado del empleo, y hace tres meses está hecho un vago completo. No contento con esto juega y gasta sin tasa: me roba, y hasta me va á empuñar al barrio de los judios los trastos de la cocina; y desgraciada de mí, si me atrevo á dirigirle una palabra de reconveccion, se pone como una vívora y me dice cosas que me destrazan el corazon. ¡Oh Dios mio, Dios mio, qué cruz! ¡yo me consumo! y para colmo de desdicha estos dias entré en tratos con un perdona vidas que se la echa de marqués, y debe ser un trancazon, y con él quiere partir mañana para el Piamonte, á alistarse como voluntario para la guerra contra el Austria.

la carta y con ella los billetes de banco? Es-te temor me asaltó al levantarme de la cama, y el ánsia de salir de la duda me tenia en brasas. Así que dieron las nueve, me dispuse á ir por la suspirada carta. Mi madre no queria que saliese, porque estaba de muy mal color y temia que yo estuviese malo. —Pero si no estoy enfermo, mamá!—le dije yo: el carño os hace ver visiones, yo no tengo mal ninguno. —¿Cómo estás entonces tan pálido? —Porque no he dormido bastante; ahí está todo. —Porque estás malo. —Es decir, que quereis que yo esté malo por fuerza? —Ya sabes que yo no me engaño; á ver el pulso. So lo dí, me lo tomó; tienes fiebre, dijo. —Cá, será una pequeña agitacion nerviosa, que cesará tan pronto haya dado algunos paseos al fresco; permitidme que haga la prueba. Ella se encogió de hombros y yo salí. En las oficinas del correo mostré en un pedazo de papel escrito con lápiz el nombre de José Maglioli.

Admirado de aquel magnífico espectáculo lo di la vuelta por la parte de la columnata que va á dar al barrio del Espíritu Santo y por donde desembocan los coches que van hacia la Lóngara. Yo caminaba poco á poco volviendo á cada paso la cabeza atras, para observar de nuevo la iluminacion y de este modo fuí alcanzado por un grupo de señoras y caballeros que iban á montar en sus carruajes, que los estaban esperando bajo los arcos. Antes de llegar, se pararon tambien para gozar por última vez de aquella hermosa y brillante perspectiva, que nunca cansa.

mañana ántes de medio día en billetes de banco, en el correo, dentro de una carta á José Maglioli. —¿A José Maglioli? hecho. —Dad gracias á Dios, buen señor—dije con voz fuerte y me desasí de sus manos. —Adios ángel benéfico—me gritó él enternecido. —Yo como un relámpago, desaparecí por entre la multitud. Llegué al puente, lo atravesé á todo escape con direccion á casa. Durante el camino iba hablando solo, gesticulando como un maníaco. El temor de ser descubierta, y al mismo tiempo la alegría por el feliz resultado de mi aventura, que dilataba mi corazon, me ponian alas en los piés. Así que llegué á casa, me encerré en mi cuarto, me acosté, y medio dormitando esperé la mañana en que debian terminar mis afanes. El nombre que yo había dado á aquel caballero fué el primero que se me vino á la boca; pero no se me ocurrió que en Roma podria muy bien haber alguno que realmente se llamase así; y por consiguiente, ¿qué fácil no sería que un verdadero José Maglioli llegase ántes que yo al correo y recogiese

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Tarragona en 3 dias bergantin goleta italiano Belvedere, de 155 ton., cap. Francisco Anzaldo, con 7 mar. y cueros.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Santa Cruz de Tenerife polacra goleta Isabel, de 93 ton., cap. D. Guillermo Calafell, con 6 mar., maiz y efectos.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 29 Noviembre 1881 a favor de la Casa de Misericordia

Table with columns for prize amounts (Premio de 3000 reales, 1000 reales, 400 reales, 80 reales, 20 reales, 10 reales) and corresponding numbers (37, 3908, 9435, 10608, 19557, 20880, etc.).

99 aproximaciones de 4 reales. Desde 9901 hasta 10000 inclusive. Dos aproximaciones de 100 reales. 9907 9099.

Y se anuncia al público a fin de que las personas a quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion. Palma 29 Noviembre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

El pago del 10 p. del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se hará efectivo en los dias que medien entre el 28 de este mes y el 4 de Diciembre en la casa del Vicepresidente de la misma, calle del Sindicato núm. 67.

Lo que se avisa a los señores accionistas con quince dias de anticipacion a tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Palma 13 Noviembre 1881.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Benito Pons.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

No habiendo tenido lugar la junta General Extraordinaria el dia 25 de los corrientes por falta de número, se convoca nuevamente para el dia 1.º Diciembre próximo a las seis de la tarde en la oficina de esta Sociedad Sindical 124 entresuelo, y a tenor del art. 18 de los Estatutos serán válidos todos los acuerdos que en ella se tomen sea cual fuere el número de accionistas que asistan. Palma 26 Noviembre 1881.—El Presidente—Juan Palou del Reguer.

ROYAL INSURANCE COMPANY.

REAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1844.

Por su capital, fondos de reserva, crédito de que goza, y por la puntualidad con que cubre sus compromisos, es considerada en Inglaterra como la primera Compañia de seguros.

El balance de 31 de Diciembre de 1880 arroja las cifras siguientes, segun la memoria leida en la Junta general de accionistas.

Table with financial data: Capital social (Libras esterlinas) 289,545; Fondo especial de incendios 500,000; Id. de reserva 950,000; Id. del ramo de seguros sobre la vida 2,593,747; Ganancias no repartidas 195,250; Suma 4,628,542.

Table with insurance statistics: Premios por seguros contra incendios durante el año de 1880 (Libras) 833,078; Indemnizaciones satisfechas 432,365; Premios por seguros sobre la vida e intereses 344,225; Indemnizaciones satisfechas 170,218.

Representante en las Baleares D. E. Estada.

Horas de despacho: desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde en las oficinas de la Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca, Conquistador núm. 28.

BANCO DE LAS BALEARES.

El pago del diez por ciento del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se efectuará desde el dia 1 al 10 de Diciembre inclusive, en la casa núm. 27 de la calle de Danús 4 principal, en donde interinamente se hallan establecidas las oficinas de la misma.

Palma 26 de Noviembre de 1881.—El Director General, Mariano Canals.

HISTORIA DE SOLLER

EN SUS

RELACIONES CON LA GENERAL DE MALLORCA

POR D. JOSÉ RULLAN PERO.

Dos tomos en 4.º mayor de unas mil páginas de texto cada uno. Se halla de venta en la libreria de Propaganda Católica—Fortuny 6, entresuelo—y en las de Guasp, Gelabert y Puigredon. Su precio: 15 pesetas.

Announcement for the death anniversary of D. CATALINA SACRISTÁ Y VIDAL. Includes a cross symbol and text: 'Mañana jueves 1.º de Diciembre es el quinto aniversario de la muerte de D. CATALINA SACRISTÁ Y VIDAL. Todas las misas que se celebren en el oratorio del Temple desde las siete de la mañana a las doce, serán en sufragio de su alma...'.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy miércoles 30 Noviembre de 1881.

1.ª FUNCION DE ABONO DE LA 3.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Maestro Verdi LA TRAVIATA.

Dará fin la funcion con el baile La Mariposa.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

Medias entradas 2 rs. A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUNY—6

Vertical text on the left side of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing names like 'VICTORINO' and 'VICTORINO ROMANO'.

Vertical text on the left side of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing names like 'VICTORINO' and 'VICTORINO ROMANO'.

Vertical text on the left side of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing names like 'VICTORINO' and 'VICTORINO ROMANO'.

Vertical text on the right side of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing names like 'VICTORINO' and 'VICTORINO ROMANO'.

Vertical text on the right side of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing names like 'VICTORINO' and 'VICTORINO ROMANO'.

Vertical text on the right side of the page, likely bleed-through from the reverse side, containing names like 'VICTORINO' and 'VICTORINO ROMANO'.